

Patrimonio del Sexenio Democrático

En la historia de España se conoce como **Sexenio¹ Democrático** el período comprendido entre el 19 de septiembre de 1868, día que comienza la revolución llamada "La Gloriosa" que provoca el derrocamiento de **Isabel II**, y el 29 de diciembre de 1874, cuando el General Martínez Campos se pronunció en Sagunto a favor de Alfonso XII, lo cual trajo consigo la Restauración Borbónica.

En dicho sexenio, se dieron cita las siguientes formas de gobierno: una monarquía constitucional, una república federal y una república unitaria.

*por Lourdes Morales Farfán**

Amadeo I

Amadeo I, el "Rey Caballero", accedió al trono español el 16 de noviembre de 1870 y abdicó del mismo el 11 de febrero de 1873. Era hijo de Víctor Manuel II, rey de Piemonte-Cerdeña primero y, posteriormente, primer soberano del nuevo reino de Italia, surgido tras la Unificación italiana; su madre, la reina María Adelaida de Austria, era bisnieta del rey español Carlos III.

Tras la revolución de 1868 que privó a la reina **Isabel II** del trono español, asumió el poder un gobierno provisional que tenía como Presidente al general Don Francisco Serrano y Domínguez, como Ministro de la Guerra (Defensa) al general Don Juan Prim y Prast y como Ministro de Gobernación (Interior) al político progresista del Partido Liberal don Práxedes Mateo Sagasta. Bajo este gobierno, se elaboró la Constitución de 1869, que proclamaba a España como una Monarquía Parlamentaria, la opción preferida de Prim, el verdadero hombre fuerte del régimen. Había que buscar un nuevo rey y los nombres que más se mencionaron entonces fueron los del Duque de Montpensier, el cual estaba casado con la infanta Luisa Fernanda, hermana de la destronada **Isabel II**; Leopoldo de Hohenzollern, lo cual fue utilizado por Francia como casus belli² de la guerra Franco-Prusiana de 1870³; Fernando de Coburgo; el Duque de Génova y el Duque de Aosta.

Hohenzollern fue apartado en un frustrado intento de evitar la guerra antes mencionada; Coburgo se apartó voluntariamente; y así, se produjo el 16 de noviembre de 1870 la votación en el Congreso español en la que resultó elegido Amadeo de Aosta con 191 votos a su favor. Las demás opciones obtuvieron los siguientes votos: república federal, 60; Duque de Montpensier, 27⁴; votos en blanco, 28; el general Espartero, 8; república unitaria, 2; Alfonso de Borbón, el futuro Alfonso XII, 2; república, 1; Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier, 1. Había ganado el candidato favorito del general Prim e inmediatamente se nombró una comisión parlamentaria que acudiría a Italia a ofrecerle de forma oficial la corona de España.

Sin embargo, no fue una elección que trasladase tranquilidad al país. Inmediatamente, el nuevo rey ganó como enemigos a los carlistas⁵; a gran parte de los católicos por ser hijo del rey italiano que había privado al Papa de los Estados Pontificios⁷; a los partidarios de los Borbones; y a la extrema izquierda, contraria a la solución monárquica. Eran demasiados enemigos para una opción aún débil que sólo podía sostenerse en el general Prim. Su desaparición provocaría la caída de Amadeo I, algo que era demasiado evidente para todos, excepto quizás para él mismo.

El día 27 de diciembre de este mismo año, antes de que el nuevo rey estuviera en España, el general Prim sufrió un atentado del que moriría tres días después. Cuando el 2 de enero de 1871 Amadeo I entra en Madrid, su primera visita es a la Basílica de Atocha, donde se encuentra el

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

cuerpo de quien había sido su principal defensor.

Los inicios del reinado fueron muy desalentadores, tanto para el rey como para su esposa, la reina María Victoria, la cual no logró que ninguna dama de la aristocracia española quisiera admitir el lazo de “Dama de la Reina”. A aquellos acontecimientos sociales donde asistía la pareja real, la aristocracia acudía con alfileres o prendidos en la cabeza en los que aparecía la flor de lis, símbolo de los Borbones. El 18 de julio de 1872, de regreso a palacio, la real pareja sufre un atentado similar al del difunto Prim del que salen afortunadamente ilesos.

Los enfrentamientos políticos, las diferentes sublevaciones (independentista de Cuba, republicana de El Ferrol, carlistas en Cataluña) y un estado general prebélico en el país hacen que el rey esté cada vez más cerca de abandonar el trono. Durante su corto reinado ha habido tres elecciones generales y seis gobiernos diferentes. Finalmente, cuando el Presidente del Consejo de Ministros, el líder radical Ruiz-Zorrilla, nombra Capitán General de Cataluña al general Hidalgo de Quintana, el Cuerpo de Artillería protesta. Y es que durante el sublevación del Cuartel de San Gil el 22 de junio de 1866, en la que murieron varios oficiales de dicha Arma, el entonces Capitán Hidalgo fue parcialmente responsable de ella. Ante esta protesta, Ruiz-Zorrilla lleva a las Cortes un Real Decreto en el que se esconde una disolución encubierta de la Artillería. Cuando ésta es presentada al rey para su debida firma, no encuentra la aprobación de éste y, aunque accede a su firma para evitar la dimisión del Presidente del Consejo de Ministros, comunica a éste su próxima renuncia al trono, lo cual sucede tres días después. El 11 de febrero de 1873, el monarca envía su abdicación a las Cortes, mencionando cómo había intentado hallar la solución a los problemas del país “ávidamente dentro de la Ley, y no la he hallado. ¡Fuera de la Ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarlas!”. Las Cortes votan de inmediato la proclamación de la República Española.

La reina María Victoria murió el 6 de noviembre de 1876 a los 29 años de edad sin haber superado el aislamiento al que fue condenada por las damas de la nobleza española. Durante su permanencia en España, la reina colaboró en diversas obras benéficas: diversas inauguraciones como la de un hospital para niños desatendidos, una casa-colegio para los hijos de las cigarreras, un asilo para atender a los hijos de las lavanderas y el reparto periódico de alimentos entre los pobres de Madrid.

El rey Amadeo murió el 18 de enero de 1890 a los 45 años de edad habiendo pasado a ser una persona de carácter “mustio y triste” tras sus dos años de reinado en España. En Italia, se reincorporó a su anterior modo de vida, siendo nombrado inspector de caballería, un puesto que le permitió recorrer todo el país. Durante su reinado, se fundaron el Instituto Oftalmológico y el Museo Arqueológico, situándose éste último en el Casino de la Reina.

Veamos a continuación algunas edificaciones realizadas en Madrid durante los años de su reinado y aún existentes en la actualidad.

Uno de los edificios más singulares de Madrid es, sin duda, el **Palacio de Linares**. Con la venta por parte del Estado de los terrenos donde se asentaba el antiguo Pósito⁸ Real, el empresario y financiero Don José Murga, Marqués de Linares y Vizconde de Llanteno, adquirió los tres solares que pasaban por el Paseo de Recoletos. Allí, instalaría su residencia, encargando las obras al arquitecto francés Adolphe Ombrecht, quien construyó el edificio como si fueran dos palacios en uno solo. El motivo no era otro que la desgracia del marqués de haberse casado, sin saberlo, con su propia hermana. Tras la confesión de su padre, el Papa León XIII dictó una bula⁹ a través de la cual permitía a los esposos convivir juntos bajo el mismo techo, pero sin tener relaciones conyugales.

De este modo, Ombrecht proyectó un palacio en el que la planta baja y los semisótanos serían la residencia y el lugar de trabajo del marqués, en la planta noble viviría su esposa y, finalmente, el

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

tercer piso acogería las habitaciones del servicio y algunas para huéspedes. Curiosamente, el palacio no tendría cocinas principales, ya que la comida era encargada a diario al restaurante Lhardy. Al frente de la dirección de las obras estaría Manuel Aníbal Álvarez Amorós, quien proyectó una escalera y una fachada de cara al jardín más llamativas que las que daban a Cibeles, muestra de lo cual es el contraste entre el rojo de los ladrillos y los encadenados de piedra. También de Álvarez Amorós es la llamada *Casa de Muñecas*, instalada en el jardín. En el interior, la barandilla de la magnífica escalera imperial la construyó Jerónimo Suñol. A ella se accede desde un vestíbulo oval, forma que adquiere la parte central de la fachada principal.

Para transitar por cada planta, se hace alrededor de esta escalera por un pasillo al que dos patios, hoy invernaderos, dotan de luz natural. Una de las estancias más importantes de la planta principal es el *Salón de los Espejos*, de planta ovalada, abierto a la calle por tres balcones sobre los que unos bajorrelieves muestran una serie de instrumentos musicales y dotado de una serie de espejos que hacen de su interior un lugar en el que perder por completo la perspectiva.

La prohibición papal les impediría tener hijos, por lo que tras la muerte sin descendencia de los marqueses, el palacio sería heredado por una sobrina adoptada que se había casado con el Conde de Villapadierna. Al morir éstos, el edificio se lo quedaría su hijo, quien, tras la Guerra Civil Española (1936-1939) lo alquilaría a la Compañía Trasmediterránea, siendo vendido más adelante a las Cajas de Ahorros. Tras varios avatares, en la actualidad pertenece al consorcio público de la Casa de América, institución fundada en 1990 y constituida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid; su misión es la de estrechar las relaciones entre España y América, especialmente los países latinoamericanos. En el año 1976, fue declarado Bien de Interés Cultural.

Localización: Paseo de Recoletos, 2.

En la Plaza de San Martín, a unos metros del [Monasterio de las Descalzas Reales](#), encontramos el edificio de la **Caja de Ahorros y Monte de Piedad**, construido entre los años 1870 y 1875 siguiendo el proyecto de los arquitectos Fernando Arbós y José María Aguilar. Antes de describir la construcción del que también es conocido como *Casa de las Alhajas*, es necesario echar la vista atrás y conocer los antecedentes de la institución.

En el año 1702, Francisco Piquer, capellán del [Monasterio de las Descalzas Reales](#), crea una institución benéfica que se llamaría **Monte de Piedad** y que tendría el fin de ayudar a las personas más necesitadas a través de la concesión de préstamos gratuitos por los que no se cobrarían intereses posteriormente. La garantía de estos créditos se hacía con la ropa y las joyas empeñadas por los particulares. Creada bajo la protección del Patronato Real y con donativos de varios particulares, en el año 1713 Felipe V da unas casas a la institución para que se instale en esta plaza. De aquel edificio, ha llegado a nuestros días la que fuera [Portada de la Capilla del Monte de Piedad](#), obra de Pedro de Ribera realizada en 1733.

Más adelante, en el año 1836, comenzarían a cobrarse intereses por los préstamos concedidos bajo el pretexto de costear los gastos administrativos y de garantizar la continuación del *Monte de Piedad*. Será el 25 de octubre de 1838 cuando Don Joaquín Vizcaíno, Marqués viudo de Ponteijos, quien aparece representado en la escultura de la imagen que acompaña estas líneas, lleve a cabo la creación de la **Caja de Ahorros de Madrid** como entidad independiente del *Monte de Piedad* y que retribuía los depósitos que recibía de particulares. Más de treinta años después, el 22 de abril de 1869, ambas instituciones se fusionarían, quedando así constituido el *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid*. De aquel antiguo edificio, como hemos mencionado, no ha quedado nada salvo la portada de su capilla, habiendo sido derribado por completo en 1960.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

la recién estrenada República surgió de una coalición de ambos partidos y el primer Presidente del Poder Ejecutivo de la República (nombre del cargo) fue Estanislao Figueras y Moragas, quien desempeñó esta función entre el 12 de febrero de 1873 y el 11 de junio del mismo año.

Durante la presidencia de Figueras, se suceden dos gobiernos: el primero terminó el 23 de febrero al dar un golpe de estado quien había sido elegido como presidente de la Asamblea Nacional, Cristino Martos, que quiso aprovecharse de su nueva posición para intentar instaurar una república unitaria, fracasando y consiguiendo todo lo contrario, la sustitución de los ministros del Partido Radical por ministros del Partido Republicano Federal. Sin embargo, como era de esperar, una coalición de dos partidos con una visión tan diferente del país no podía durar mucho.

En mayo, se suceden elecciones a Cortes Constituyentes¹² y en ellas, ante la abstención preconizada por republicanos federalistas, alfonsinos y carlistas, son los radicales los que obtienen una aplastante mayoría de 343 representantes frente a los 31 que suman todos los demás grupos políticos (20 de los federalistas). El 1 de junio comenzaba el proceso constituyente, sucediéndose los debates de forma inútil hasta cansar tanto al presidente Figueras que llegó a exclamar en catalán : “*Senyors, ja no aguanto més. Vaig a ser-los franc: estic fins als collons de tots nosaltres!*” (“Señores, ya no aguanto más. Voy a serles franco: ¡estoy hasta los cojones de todos nosotros!”). Durante su gobierno, había tenido que hacer frente a la Guerra de los Diez años en Cuba, en la que se llevaba combatiendo desde 1868, y a la Tercera Guerra Carlista, activa desde 1872. El 10 de junio, sin decir nada a nadie, abandonó su despacho dejando en él firmada su dimisión y se dirigió a dar un tranquilo paseo por el parque de El Retiro; un paseo que acabará en Francia tras haber tomado el primer tren que salía de la Estación de Atocha.

Así, mientras los diputados continuaban discutiendo nimiedades, la República había quedado sin presidente. Es entonces cuando una pequeña fuerza de la Guardia Civil, al mando del coronel José de la Iglesia, llega hasta el Congreso y advierte a los diputados que no saldrán de él hasta que no elijan a un nuevo presidente, algo que se realiza el día 11 de junio en la persona de Francisco Pi y Margall. Durante su gobierno, se prepara la Constitución de la República Federal Española; sin embargo, su aprobación avanza lentamente y se suceden una serie de episodios revolucionarios que dejan tras de sí un gran número de asesinatos y que provocan la sublevación cantonal¹³ en la que varias provincias y gran número de ciudades y pueblos se declaran cantones independientes. Pi y Margall dimite el 18 de julio, tan solo 37 días después de haber sido nombrado Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española.

Como nuevo presidente republicano es elegido Nicolás Salmerón, quien envió al ejército para poder someter a los cantones. Su gobierno no duraría demasiado ya que el 6 de septiembre dimite antes que prestar su firma y aquiescencia a la ejecución de varios militares desertores, tal y como le solicitaban altos mandos militares.

El cuarto y último Presidente fue Emilio Castelar y Ripoll, elegido al día siguiente de la dimisión de su predecesor, el 7 de septiembre de 1873. Las Cortes se cerraron el 20 de septiembre después de conceder a Castelar una serie de poderes especiales de los que no habían gozado sus predecesores en el sillón presidencial. Su desempeño con mano firme casi consiguió acabar con la revolución cantonal; sin embargo, la situación general (Carlistas, Cuba, descrédito republicano) era de tal gravedad que debió reabrir las Cortes el 2 de enero para solicitar nuevos poderes. Algo que no logró ante la frontal oposición de los federales, quienes le derrotaron en una votación por 119 votos a 101. Ante este hecho, Nicolás Salmerón, presidente de las Cortes, ordena una nueva votación para elegir a otro, el cual se esperaba que fuera el republicano federal Eduardo Palanca. Es entonces cuando el general Pavía, Capitan General de Madrid y partidario de Castelar, comunica a Salmerón su intención de dar por finalizada la sesión de Cortes y desalojar el edificio con las fuerzas militares

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/senixio-democratico.html>

que había acumulado previamente en el exterior. Los diputados tardan poco en abandonar el Congreso, saltando algunos por las ventanas y olvidando el juramento que acababan de hacer de dar su vida por la defensa de la libertad y de la república. Aunque Pavía ofrece la presidencia a Castelar, éste la rechaza, considerándose este día como el final de la I República Española.

La etapa republicana aún aguantaría casi un año más. Una coalición de conservadores, monárquicos y republicanos unitarios eleva como Presidente del Poder Ejecutivo al general Serrano, quien anteriormente ya había sido Presidente del Consejo de Ministros (1868 – 1869) y Regente del Reino (1869 – 1871). Con él, se proclama la República Unitaria, se termina la sublevación cantonal y marcha al Norte para terminar la guerra carlista, motivo por el que cede el gobierno a Juan de Zavala y de la Puente, primero y a Práxedes Mateo Sagasta, después. Sin embargo, no sería Serrano quien acabaría con la Tercera Guerra Carlista, ya que el 29 de diciembre de 1874, el general Martínez Campos proclama en Sagunto como rey al hijo de **Isabel II**, Alfonso XII, un pronunciamiento que triunfa al no contar con la oposición de Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros.

Durante el período republicano, se rompe la **Cerca de Felipe IV**, que impedía el crecimiento de Madrid, y surgen así nuevos barrios en la ciudad como los de Argüelles, Indo, Pacífico, o Vallehermoso. Se fundan el Instituto Geográfico y Catastral; el *Instituto y Hospital Homeopático de San José*; el **Museo Antropológico**; el Mercado de la Cebada, actualmente desaparecido; y el viaducto de la Calle de Bailén, sustituido durante el pasado siglo XX. Veamos a continuación los edificios que restan en Madrid construidos durante la I República.

Frente a la Estación de Atocha, encontramos el edificio que alberga el **Museo Nacional de Antropología**¹⁴, cuyo origen lo debemos buscar en el médico segoviano Don Pedro González Velasco, quien lo mandó construir para instalar en él un Museo Anatómico. Proyectado y construido por el arquitecto Francisco de Cubas, las obras comenzaron en 1873, siendo inaugurado en el año 1875 por el ya por entonces rey Alfonso XII y convirtiéndose así en el primer museo antropológico de España. En un principio, albergó las colecciones del doctor González Velasco, que abarcaban desde objetos etnográficos¹⁵ y antigüedades hasta muestras de minerales y animales, creando así un verdadero gabinete de curiosidades. Así, el lugar elegido por el fundador para instalar su museo y residencia era ideal, pues en las inmediaciones se encontraban el **Real Observatorio Astronómico de Madrid** y el **Real Jardín Botánico**, así como el actual **Museo del Prado**, que por entonces era Gabinete de Historia Natural. Se creaba, de esta manera, un círculo de edificios dedicados a la ciencia.

Cuando en 1882 el doctor muere, el Estado se quedaría con el museo, mientras que ocho años después, en 1890, el Museo de Ciencias Naturales utiliza el inmueble como ampliación de su colección. En 1895, albergó la exposición de la sección de Antropología, Etnología¹⁶ y Prehistoria, la cual estaba formada por una parte de la colección de su fundador, un buen número de objetos encontrados en las expediciones científicas de finales del siglo XIX y parte de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales. De este modo, en el año 1910 pasaría a denominarse Museo Nacional de Antropología, Etnografía y Prehistoria, acogiendo asimismo las clases prácticas universitarias de Antropología. Tras varios cambios de nombres y funciones, en 2004 se renuevan las exposiciones permanentes de África, América y Antropología Física adaptándolas a un orden temático en lugar de cronológico. Finalmente, en el año 2008 sería inaugurada la sección dedicada a Asia, que incluye las salas de Filipinas y de Religiones Orientales.

En cuanto a su arquitectura, Francisco de Cubas diseñó un edificio que seguía las líneas neogriegas, no sólo por la composición cerrada de su fachada (prácticamente carente de vanos), sino también por el enorme pórtico adelantado que se presenta en la entrada principal del Museo, al que

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/senixio-democratico.html>

se accede por una escalinata y que se encuentra formado por cuatro columnas y rematado por un imponente frontón¹⁷ triangular. Con planta en forma de “V”, su interior se encuentra techado por una cubierta a cuatro aguas de cristal y hierro que permite el paso de la luz natural.

En marzo de 1962, tanto el Museo, como el edificio que lo alberga fueron declarados Bien de Interés Cultural.

Para leer el reportaje monográfico que “una Ventana desde Madrid” realizó sobre el Museo Nacional de Antropología, sólo hay que entrar en el siguiente [enlace](#).

Localización: Calle Alfonso XII, 68, esquina con el Paseo de la Reina Cristina, frente a la Estación de Atocha.

Entre los años 1874 y 1875, se construyó en Madrid el llamado **Teatro de la Comedia**, obra del arquitecto Agustín Ortiz de Villajos siguiendo el encargo de Don Silverio López de Larrainza, empresario relacionado con las salas de juego y dueño del solar en el que fue levantado el teatro. Esta actividad la podemos ver representada en las estatuas de bronce que hay colocadas en el antevestíbulo y que muestran a un encantador de serpientes y a un malabarista, así como en las barandas de la sala, las cuales toman la forma de instrumentos musicales y de las copas, espadas y bastos de la baraja de cartas española.

Con una altura de tres pisos y una platea¹⁸ con forma de herradura, constaba de dos entradas: una principal, para espectadores, por la Calle del Príncipe, y otra para la carga y descarga, por la Calle Núñez de Arce. Su interior contaba con desahogados pasillos y dos escaleras dispuestas a la derecha y a la izquierda de la sala por las cuales acceder a las plantas de más arriba. Cada una de estas plantas tenía doce palcos¹⁹, seis a un lado y seis al otro, separados por una pared con arco de herradura y barandas de hierro, un elemento muy utilizado en las obras de este teatro y que sustituyó a la madera, igual que ocurriera en otras obras de la época. El escenario²⁰ no era demasiado espacioso, pero sí cabe destacar que, como gran avance para la época, tenía un sistema diseñado por el escenógrafo Egidio Piccoli que regulaba su iluminación y que fue cambiado en 1887 por alumbrado eléctrico, además de un telón de chapa cortafuegos. En cuanto al piso de la sala, éste era de madera y, gracias a un mecanismo, la parte más inclinada se podía igualar con el escenario, sirviendo así como salón de baile.

En lo que concierne a la decoración, ésta tenía toques árabes, siguiendo la moda imperante en la época, y los colores utilizados eran el blanco y el oro, salvo las butacas, que se tapizaron en terciopelo rojo. En el telón, el pintor José Vallejo representó el Templo de la Inmortalidad, donde figuraban escritores y actores de la talla de Miguel de Cervantes, o Calderón de la Barca, entre otros. Hay que apuntar, sin embargo, un “curioso” olvido por parte de Ortiz de Villanos. Y es que el arquitecto se olvidó en su proyecto de los camerinos, creyendo que los actores llegaban ya vestidos al teatro.

Las obras con las que el teatro quedó inaugurado el 18 de septiembre de 1875 fueron “El espejo de cuerpo entero”, de Diego Luque, y “Me voy de Madrid”, de Bretón de los Herreros. Por desgracia, la noche del 17 al 18 de abril del año 1915, un incendio asoló el interior del teatro: el techo cayó sobre el patio de butacas y tanto el telón, como los decorados y vestuarios de la obra que se representaba por entonces, “El orgullo de Albacete” (Pedro Weber), quedaron destruidos. El encargado de su reconstrucción fue el arquitecto Luis Bellido, quien usó para ello el hormigón, además de pasar de dos a cuatro el número de escaleras y construir un vestíbulo y una cafetería. Su nueva inauguración se llevaría a cabo el 22 de diciembre de 1915 con la obra “La propia estimación”, de Jacinto Benavente.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

En cuanto a sus propietarios, en el año 1899 es adquirido por el abogado y empresario Tirso Escudero. Serán sus herederos quienes lo mantengan hasta que en 1998 deciden venderlo al Estado. En la actualidad y desde 1986, es sede de la Compañía Nacional de Teatro Clásico. A fecha de hoy (octubre de 2010), el teatro se encuentra inmerso en una importante obra de rehabilitación, por lo que permanecerá cerrado hasta la temporada 2014-2015, momento en que se tiene prevista su reapertura.

Localización: Calle del Príncipe, 14.

Entre los años 1872 y 1877 tiene lugar la construcción del **Instituto Homeopático y Hospital de San José** siguiendo la iniciativa del Doctor José Núñez Pernía, Marqués de Núñez, Médico de Cámara de **Isabel II**, cuyo sepulcro se encuentra junto a la escultura de San José que hay en el jardín del hospital. La obra fue llevada a cabo por el arquitecto José Segundo de Lema, quien levantaría un edificio neogótico compuesto por un cuerpo central de cuatro plantas de altura en el que destacan sus ventanales; tiene una galería abierta rematada por dos escaleras contiguas a los hastiales²¹. A los lados, hay sendos pabellones de tres plantas que le dan al conjunto una forma de “U” con el jardín en la parte central.

Terminada la obra, su actividad como hospital comenzaría el 2 de febrero de 1878 y la docente el 10 de noviembre de ese mismo año. De este modo, se convertiría en el primer hospital dedicado a la homeopatía²² en España, llegando a tener capacidad para un total de 50 enfermos. Éstos fueron atendidos por las Siervas de María desde 1878 hasta marzo de 1888, encargándose de su cuidado desde ese año y hasta 2007 las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. En todos los años de su existencia, se puede decir que tan sólo ha visto interrumpida su actividad durante la Guerra Civil, reanudándose de nuevo tras su fin en 1939. En la actualidad, sirve de centro docente de la Fundación del Instituto, impartándose la formación en Homeopatía, Acupuntura²³ y Medicinas Emergentes. Con la Fundación, colaboran diversas instituciones como la Universidad de Alcalá, los Colegios Oficiales de Médicos y de Farmacéuticos de Madrid, el Grupo G-6 de Acupuntura, la Sociedad Hahnemanniana Matritense (nombre que le viene de Samuel Hahnemann, fundador de esta práctica médica) y la Asociación Médico Farmacéutica SEMEFARTE.

Declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento en el año 1997, ha sido recientemente restaurado y reabierto en 2010. Merece la pena destacar que el edificio que hay a su lado, conocido como *Palacete de los Salado* por ser la residencia de Don Joaquín Núñez Pernía, Marqués de los Salados, acoge un Museo de la Homeopatía, mientras que en el hospital se ha instalado un pequeño Museo de la Farmacia Homeopática, así como una biblioteca especializada en el tema en la que se pueden ver libros del siglo XIX, medicamentos de la época, botiquines, etc.

Localización: Calle de Eloy Gonzalo, 3.

* * *

Lourdes Morales Farfán es Licenciada en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos.↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>



1- Museo Nacional de Antropología
Calle Alfonso XII, 68, esquina
con el Paseo de la Reina Cristina, frente
a la Estación de Atocha.

2- Teatro de la Comedia
Calle del Príncipe, 14.

2- Instituto Homeopático y Hospital de
San José
Calle de Eloy Gonzalo, 3.

GLOSARIO

- 1 Sexenio: *Tiempo de seis años.* ↑

- 2 Casus belli: *Caso o motivo de guerra.* ↑

- 3 Guerra Franco-Prusiana: *La Guerra franco-prusiana se libró entre el 19 de julio de 1870 y el 10 de mayo de 1871. La oferta española realizada por el general Prim al príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern-Sigmaringen para que su hijo Leopoldo subiese al trono español provocó el rechazo de Francia, que no quería volver a verse situada entre dos países cuyos monarcas fueran de la misma familia, como en la época de los Austrias españoles. Aunque en un primer momento el príncipe aceptó la oferta, la presión francesa hizo que posteriormente desistiera de ello. Aún así, el embajador francés acudió a Bad Ems, el balneario donde veraneaba Guillermo II, rey de Prusia, a exigirle una renuncia por escrito, algo a lo que éste se negó. Tras enviar el rey un telegrama a su canciller (primer ministro) Bismarck contándole lo ocurrido, éste modificó el telegrama de tal forma que daba la impresión de que Francia había sido humillada y, tras facilitar su contenido a la prensa, consiguió enfurecer a la nación francesa. Este engaño pasó a conocerse como Telegrama de Ems. La guerra comenzó entre ambos países, como era el deseo de Napoleón III y de Bismarck, con un resultado desigual para ambos. Francia sería derrotada, siendo derrocado Napoleón III y proclamándose la III República Francesa. Alemania triunfó y Guillermo I fue proclamado Kaiser (emperador) por los demás reinos y principados alemanes, formando así el Imperio Alemán.* ↑

- 4 Duque de Montpensier: *El Duque de Montpensier vio desaparecer sus posibilidades al trono español al ser insultado gravemente de forma pública por el infante Don Enrique de Borbón, primo hermano de la reina **Isabel II** y hermano de su marido Francisco de Asís, y verse obligado a desafiarlo y batirse con él. En el duelo, el Duque mató a Don Enrique y también sus posibilidades de reinar ya que nunca sería bien visto como rey de España quien había matado a un infante español.* ↑

- 5 Carlista: *El carlismo surgió en el siglo XIX tras la muerte de **Fernando VII** en 1833 por la*

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

abolición que dicho rey había hecho de la Ley Sálica⁶ para desplazar a su hermano Carlos María Isidro cómo heredero del trono en beneficio de su hija, la futura reina **Isabel II**. Dicho movimiento originó tres guerras civiles conocidas como I, II y III Guerras Carlistas, sucedidas respectivamente entre 1833 y 1840, entre 1847 y 1860 y finalmente entre 1872 y 1876. En 1869, después de perder el trono **Isabel II**, Carlos VII, cuarto pretendiente carlista tras su padre Juan III, su tío Carlos VI y su abuelo Carlos V (Carlos María Isidro), comprueba cómo tras publicar un manifiesto donde expone sus ideas tradicionales y proteccionistas, se aglutina a su alrededor un importante número de políticos conocidos como neocatólicos. Con ellos, en las elecciones de 1871, reinando Amadeo I, el Partido Carlista obtiene alrededor de 50 diputados y 30 senadores, un moderado éxito que se diluyó en las elecciones del año siguiente en que, tras la pérdida de un importante número de diputados y el aumento de los partidarios de la restauración borbónica en la persona del futuro Alfonso XII, hijo de **Isabel II**, Carlos VII decide volver a tomar el sendero de la guerra, obteniendo una nueva derrota. Durante el siglo XX, el carlismo se dividió en dos ramas diferentes, el Partido Carlista y la Comunión Tradicionalista Carlista, teniendo en la actualidad una escasa presencia en la mayoría del territorio nacional. ↑

- 6 Ley Sálica: La que excluía del trono de Francia a las hembras y sus descendientes. Se introdujo en España después del establecimiento de la casa de Borbón, pero fue derogada en 1830. ↑

- 7 Estados Pontificios: Los Estados Pontificios eran un estado independiente gobernado por el Papa y situados en el centro de Italia. Tenían por capital Roma y su existencia se prolongó entre los años 752 d.C. y 1870. Durante la Unificación italiana, fueron conquistados por los ejércitos de Víctor Manuel II, quien estableció en Roma la capital del recién creado Reino de Italia. ↑

- 8 Pósito: Instituto de carácter municipal y de muy antiguo origen, destinado a mantener acopio de granos, principalmente de trigo, y prestarlos en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de menos abundancia. // Casa en que se guarda el grano de dicho instituto. ↑

- 9 Bula: Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja. ↑

- 10 Butrón: Agujero hecho en suelos, techos o paredes para robar. ↑

- 11 Dintel: Parte superior de las puertas, ventanas y otros huecos que carga sobre las jambas.¹² ↑

- 12 Jamba: Cada una de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o el arco de ellas. ↑

- 12 Cortes Constituyentes: Dicho de las Cortes, asambleas, convenciones, congresos, etc.: Convocados para elaborar o reformar la Constitución del Estado. ↑

- 13 Cantón: Cada una de las divisiones administrativas del territorio de ciertos Estados, como Suiza, Francia y algunos americanos. ↑

- 14 Antropología: Estudio de la realidad humana. // Ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre. ↑

- 15 Etnografía: Estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos. ↑

- 16 Etnología: Ciencia que estudia las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos. ↑

- 17 Frontón: Ciencia que estudia las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos. ↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

- 18 Platea: *Patio o parte baja de los teatros.*↑
- 19 Palco: *En los teatros y otros lugares de recreo, espacio con varios asientos y en forma de balcón. // En ciertos locales de espectáculo, aposento con vista al lugar donde se celebran representaciones o juegos. // Tablado o palenque donde se coloca la gente para ver una función.*↑
- 20 Escenario: *Parte del teatro construida y dispuesta para que en ella se puedan colocar los decorados y representar las obras dramáticas o cualquier otro espectáculo teatral.*↑
- 21 Hastial: *Parte superior triangular de la fachada de un edificio, en la cual descansan las dos vertientes del tejado o cubierta, y, por extensión, toda la fachada.*↑
- 22 Homeopatía: *Sistema curativo que aplica a las enfermedades, en dosis mínimas, las mismas sustancias que, en mayores cantidades, producirían al hombre sano síntomas iguales o parecidos a los que se trata de combatir.*↑
- 23m Acupuntura: *Técnica terapéutica consistente en clavar agujas en puntos determinados del cuerpo humano.*↑

DATOS DE INTERES

HORARIOS:

LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES:

VUELOS:

TREN:

METRO:

AUTOBÚS:

COCHE:

HORARIO DE VISITA:

BIBLIOGRAFIA Y ENLACES EXTERNOS:

- José del Corral: *El Madrid de los Borbones*, Ediciones La Librería, ISBN:84-95889-97-8, Depósito legal: M-1425-2005
- Ramón Guerra de la Vega: *MADRID. Guía de Madrid. Siglo XIX. Tomo I*, Ramón Guerra de la Vega, ISBN:84-88271-06-9, Depósito legal: M-25493-1993
- Ramón Guerra de la Vega: *MADRID. Guía de Madrid. Siglo XIX. Tomo II*, Ramón Guerra de la Vega, ISBN:84-88271-07-7, Depósito legal: M-25492-1993
- Trabajo monográfico de investigación, por D. Félix Antón Cortés. Tema: “El Instituto Homeopático y Hospital de San José, de Madrid, en el 125 aniversario de su inauguración oficial”
- BIBLIOTECA VIRTUAL Miguel de Cervantes: Amadeo I (1871-1873)
- BIBLIOTECA VIRTUAL Miguel de Cervantes: Primera República (1873 - 1874)
- Compañía Nacional de Teatro Clásico
- Monumentamadrid
- Casa de América
- Instituto Homeopático y Hospital de San José

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>

- Homéopathe International – Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José
- DRAE
- elmundo.es DICCIONARIOS

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/madrid/sexenio-democratico.html>